CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONECTA-T I.S.P S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901388977-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : PUERTO ASIS
DOMICILIO : MOCOA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 75905
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 19 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 17 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 144,743,291.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 7 8 61
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 86001 - MOCOA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3112639264
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : conectatsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 7 8 61
MUNICIPIO : 86001 - MOCOA
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3112639264
CORREO ELECTRÓNICO : conectatsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : conectatsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : J6190 - OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
OTRAS ACTIVIDADES : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 03 DE JUNIO DE 2020 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9151 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JUNIO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONECTA-T I.S.P S.A.S.

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PROVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS QUE PERMITAN PROVEER DE ACCESO A INTERNET A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, AL PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA TALES COMO LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS, DISEÑOS, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, INTERVENTORÍAS, ASESORIAS, CONSULTORÍAS Y ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN, GERENCIA DE PROYECTOS A ENTIDADES COMERCIALES. INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LA INGENIERÍA DE INFORMACIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE SOFTWARE DE VARIAS COMPAÑÍAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA, PROMOVIENDO LA PROMOCIÓN DE DICHOS CONTRATOS Y OBTENIENDO LA RENOVACIÓN DE LOS MISMOS, EN ADMINISTRACIÓN O EN REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS DEDICADAS A EXPLOTAR IGUAL O SIMILAR OBJETO SOCIAL, ADEMÁS PODRÁN CAPACITAR O ENTRENAR PERSONAL EN TODOS LOS TEMAS DE LA INFORMÁTICA. IGUALMENTE SE DEDICARA ALA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA VENTA, ARRENDAMIENTO, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS DE UNIDADES PERIFÉRICAS. EQUIPOS DE TRANSCRIPCIÓN Y/O COMUNICACIÓN DE DATOS Y EQUIPOS DE MICROFILMACIÓN. SE PRESTARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODOS LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN GENERAL. PODRÁ REPRESENTAR EMPRESAS, NEGOCIOS Y CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DENTRO DEL MISMO CAMPO. SE PODRÁ DEDICAR A LA FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y PERIFÉRICOS PARA EL PROCESAMIENTO Y COMUNICACIÓN DE DATOS Y OTRAS APLICACIONES DE LA ELECTRÓNICA MODERNA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL LICITAR PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y LA SOCIEDAD PODRÁ EFECTUAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A. CELEBRAR CONTRATOS Y TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EFECTO DE COMERCIO, CRÉDITOS COMUNES Y VALORES INMOBILIARIOS, QUE REQUIERA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL D, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON EL SECTOR FINANCIERO Y ENTIDADES CREDITICIAS. E. DAR, RECIBIR O RECAUDAR DINEROS REFERENTES A TODOS LOS CONTRATOS O NEGOCIOS QUE CELEBRE EN MUTUO O PRÉSTAMO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN SUS DIVERSAS FORMAS; GIRAR, ACEPTAR, LIQUIDAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CANCELAR Y EN GENERAL NEGOCIAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES, GIROS Y DEMÁS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO, DAR EN GARANTÍA, CON SUJECIÓN A LAS DISPOSICIONES EN ESTOS ESTATUTOS SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, F. TOMAR INTERESES COMO PARTICIPE ASOCIADO O ACCIONISTA FUNDADOR O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS. ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES DE ELLAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS COMERCIALES QUE RESPONDAN Y SATISFAGAN SUS NECESIDADES DE CRECIMIENTO. G. REPRESENTAR O FORMAR PARTE COMO FUNDADOR O A CUALQUIER OTRÓ TÍTULO DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS NEGOCIOS O AQUELLOS QUE COMPRENDAN ACTIVIDADES SIMILARES, AUXILIARES, COMPLEMENTARIAS O QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD, FUSIONARSE O INCORPORARSE EN CUALQUIER FORMA, ABSORBERLA, TRANSFORMADAS O TRANSFORMARSE EN OTRAS DISTINTAS, ASOCIARSE CON ELLAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS COMERCIALES QUE RESPONDAN Y SATISFAGAN SUS NECESIDADES DE CRECIMIENTO, ARRENDAMIENTO, MANDATO, PRÉSTAMO. SUMINISTRO, CONSIGNACIÓN, DEPOSITO, HIPOTECA, PRENDA, TRANSACCIÓN, SEGURO, DISTRIBUCIÓN, AGENCIA COMERCIAL Y EN GENERAL LOS CONTRATOS O NEGOCIOS QUE CELEBRE. H. COMPARECER A OTORGAR LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN QUE SEA NECESARIO SU INTERVENCIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS. I. EJERCER LAS DEMÁS FACULTADES QUE LE OTORGAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE

LE DELEGUE LA JUNTA DE SOCIOS. ASI MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA IÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERA LA SOCIEDAD PUEDE LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES. DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000.000,00	5.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 001 DEL 03 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9151 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BASTIDAS CHAMORRO RAUL ANDRES	CC 18,128,381

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $81,491,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6120

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1646 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación r64fYcfxDk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****